



Plan de Actividades Educativas Remotas

Centro Inclusivo de Párvulos

Inalún

MAYO 2022

Introducción

El presente plan de actividades de educación remota responde a la necesidad de asegurar el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes de nuestro establecimiento educacional ante un brote de Covid-19 y a la vez se ajusta a las disposiciones de la circular con resolución exenta N° 0302 de la superintendencia de educación.

A través de las medidas que se expondrán buscamos asegurar la continuidad del aprendizaje de nuestros estudiantes acorde a los sellos del Establecimiento Educacional.

Sello de calidad educativa: Se potenciará abordando los objetivos de aprendizaje priorizados en todas las asignaturas e incorporando objetivos que según el diagnóstico aplicado y resultados de las evaluaciones de proceso sean pertinentes. Se privilegiarán estrategias que fomenten el autoaprendizaje, el desarrollo de habilidades y respondan al contexto.

Sello de Inclusión: se trabajará asegurando el acceso de los estudiantes al apoyo de los profesionales del Programa de Integración Educativa y adecuando las estrategias de enseñanza a las necesidades y características de los diferentes cursos, de tal manera que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades de aprendizaje.

Cada docente al planificar las actividades debe conocer la realidad de los estudiantes relacionada a:

- Contexto familiar
- Acceso a las tecnologías
- Situación emocional

Sello de democracia: Se trabajará mediante la participación de la comunidad educativa en las actividades del plan y posibilidad de ajuste de las estrategias según los estamentos lo sugieran. Para ello se mantendrá el funcionamiento de las directivas de cursos (apoderados y estudiantes), CGPA, consejo de profesores, gobierno escolar y reuniones de asistentes de la educación.

Sello de interculturalidad: El plan asegurará la realización de actividades del calendario escolar que estén asociadas al sello, por ejemplo, la celebración del we tripantu, participación de encuentros u otras, adecuándolas al contexto sanitario.

Identificación del Establecimiento Educacional

Nombre			RBD
Centro Inclusivo de Párvulos Inalún			22596-7
Localidad	Castro	Comuna	CASTRO
Teléfono	652-634498 998403490	E mail	directorainalun@gmail.com parvulos.inalun@gmail.com
Equipo Directivo	Sostenedora: Claudia Caro Gallardo Directora: Nadia Caro Gallardo Inspectora General: Irma Andrea Seguel UTP: Alejandra Bustamante Nahuelcheo		

I ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO Y DE LA POBLACION ESCOLAR.

El establecimiento está inserto en un espacio urbano, donde residen familias de un nivel socioeconómico medio.

En las cercanías del colegio existen Espacios que constituyen una Oportunidad para el trabajo del establecimiento como son las instituciones de salud y apoyo a la familia, CESFAM, PIB (Proyecto de Intervención breve), hospital y Centro de estimulación temprana (Chile Crece contigo). Existen algunos espacios que pueden ser considerados como un riesgo para nuestra comunidad como son botillerías y dos bares, ubicados a más de tres cuadras del Establecimiento Educacional.

Nuestra población proviene principalmente del radio urbano de la comuna de Castro y haciendo uso del transporte público, son familias con especial interés en el ambiente familiar y rescate de nuestra cultura que caracteriza a nuestro colegio, además del Programa de Integración Educativa dada la accesibilidad al colegio y las adaptaciones a la infraestructura.

Durante este periodo de pandemia las familias se han visto afectadas de diferentes formas, algunas económicamente, ya que los o las jefas de hogar han sido desvinculadas de sus trabajos, otros emocionalmente por la pérdida de algún ser querido o afectados

por la falta de oportunidades de socialización producto de las cuarentenas sanitarias, el temor de los niños, niñas y jóvenes de salir de sus hogares posterior a las cuarentenas.

En cuanto a la preparación de la comunidad para enfrentar períodos de suspensión de clases presenciales, contamos con las siguientes fortalezas y oportunidades:

-El establecimiento cuenta con 49 tablet para préstamo a estudiantes que lo requieran, 1 técnico en informática que brinda apoyo en esta área a los apoderados, docentes y estudiantes para el acceso a plataformas digitales, uso de dispositivos, internet, mantención de equipos etc.

- Las salas de clases fueron equipadas con cámaras, acceso a internet, notebook para el uso de docentes.

-Más del 90% de nuestra población cuenta con algún dispositivo para acceder a material digital.

- El 100% de los estudiantes cuenta con correo electrónico institucional.

Uno de los aspectos a analizar es que en la mayor parte de las familias, los adultos responsables de los niños y niñas trabajan fuera del hogar, por lo que se dificulta el acceso a clases simultaneas.

En relación a la comunicación del establecimiento con la comunidad educativa, apoderados, docentes, asistentes y personal administrativo, se realiza a través de News (aplicación de webclass), página web del colegio y correo electrónico.

II. Medios de comunicación del equipo directivo con equipo docente

El equipo directivo se comunicará mediante News, correo electrónico y telefónicamente (mensajería o llamada) y además se reunirá una vez a la semana mediante Meet con las coordinadoras de nivel para recibir reporte del funcionamiento y acordar medidas de apoyo a los estudiantes y docentes.

Para comunicarse con el equipo docente tiene dos formas, una de manera directa usando News (Webclass), correo electrónico y llamadas telefónicas, y otra mediante los coordinadores de nivel, quienes se reunirían virtualmente una vez a la semana con los docentes y educadoras, en un horario fijo y acordado con los equipos.

III. Medios de comunicación del establecimiento con estudiantes y familias:

El establecimiento está en contacto con las familias a través de los siguientes canales, lo que se mantendrían en caso de brotes de covid y consecuente cuarentena:

- Plataforma de webclass (News): se envían los comunicados a la comunidad, teniendo un catastro de quienes efectivamente reciben y leen la información.
- Página Web: Se publican las actividades del calendario escolar e infografías del equipo de convivencia y del Programa de integración escolar con recomendaciones para el trabajo en el hogar.
- Correo electrónico: Se reciben consultas, dudas y sugerencia de los apoderados.
- A través de cada profesor jefe/ educadora quienes se contactan telefónicamente: aclaran dudas, se entrega contención emocional a las familias, se transmite información desde el equipo directivo y docentes de asignaturas.
- Reuniones on –line: reuniones con directivas de curso y Centro General de Padres y Apoderados para organizar ayuda a las familias que lo requieran y canalizar dudas e inquietudes de los apoderados a los diferentes estamentos.

IV. ORGANICION Y PLANIFICACION DEL TRABAJO DOCENTE.

a) **Equipo directivo:** Las reuniones del equipo se mantendrían realizándolas a través de Meet, adecuando en conjunto con los coordinadores de nivel los procesos pedagógicos y trabajo técnico.

Cada coordinador tendrá la labor de acompañar a sus equipos, orientarlos y monitorear el trabajo, mediante una reunión virtual semanal, contacto a través de correo electrónico y web class.

Las actividades del calendario escolar se concretarían haciendo uso de las plataformas virtuales con que se cuentan. (Página web y News).

b) **Equipo docente:** El trabajo docente se organizará a través de los coordinadores de nivel, definiendo un horario de reunión on-line, donde se aborden los lineamientos metodológicos a implementar, considerando los reportes de apoderados, docentes y equipo directivo.

Cada docente deberá realizar un diseño del proceso de enseñanza a distancia considerando las características de los cursos. Así mismo, el trabajo de los profesionales del Programa de integración, será coordinado en las reuniones de equipo que tienen los profesionales, estableciendo estrategias de apoyo a distancia a los estudiantes de parte de todos los profesionales y en articulación con el trabajo de los docentes y educadoras.

V. PLANIFICACION CURRICULAR.

En cuanto a la planificación curricular, se procurará continuar con la planificación anual realizada los por los docentes, sin embargo de ser necesario se realizaran los ajustes para responder a un escenario distinto al presencial. De esta manera para aquellos estudiantes que por motivos derivados de la pandemia (caso sospechoso, confirmado, probable o alerta-covid) no asistan a clases presenciales, se podrán utilizar las siguientes estrategias, dependiendo del nivel educativo, de la realidad del curso y de los estudiantes:

- Envío de material de apoyo para propiciar el logro de los aprendizajes mediante correo electrónico o News:
 - Guías de aprendizaje
 - Fotocopias de lo trabajado en clases.
- Retiro del material de apoyo impreso por parte de los apoderados.
- Orientaciones a los estudiantes a través de correo, news o meet para trabajar en el texto de estudio o desarrollo de actividades.
- Envío de capsulas educativas o videos a través de página web, correo o news.
- Acceso a clases simultaneas mediante plataforma meet
- Préstamo de dispositivo tecnológico (Tablet) con aplicaciones de aprendizaje
- Apoyo individual o grupal, a través de meet, de parte del equipo PIE a los estudiantes pertenecientes al programa.

La opción de clases on-line mediante meet se tomará cuando el 50% o más estudiantes de un curso no puedan asistir a clases presenciales por causal del covid-19.

VI. PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA EVALUAR

Las instancias de evaluación tanto formativa como sumativa serán adecuadas al contexto remoto y definidas por cada docente en su diseño de aprendizaje y se socializarán en reunión de coordinación donde se comparten estrategias y los resultados obtenidos.

El equipo técnico pedagógico orientará y revisará los instrumentos de evaluación a aplicar, de tal manera que atiendan al contexto, a la trimensionalidad de los OA, a las características del curso o estudiantes que se encuentran sin clases presenciales.

Para el contexto remoto o a distancia se privilegiará la evaluación de proceso, a través de los reportes de trabajos o actividades que desarrollen los estudiantes.

La retroalimentación podrá realizarse a través de correo electrónico, news o videos/capsulas directamente a los estudiantes en el caso de segundo ciclo y a los apoderados en el caso de párvulos y 1° ciclo.

La evaluación sumativa desde 4° a 8° básico se podrá realizar utilizando plataformas digitales o formulario Google.

La socialización de las pautas de evaluación se realizará a los estudiantes y apoderados por correo electrónico, de tal manera que ellos visualicen la meta a lograr.

VII. Acciones específicas para apoyar el aprendizajes estudiantes de estudiantes que no asistan a clases presenciales:

A los estudiantes:

- Envío de material de apoyo para propiciar el logro de los aprendizajes mediante correo electrónico o News:
 - Guías de aprendizaje
 - Fotocopias de lo trabajado en clases.
- Retiro del material de apoyo impreso por parte de los apoderados

- Se implementará la modalidad de clases híbrida o mixta, transmitiendo las clases en tiempo real a través de meet cuando el 50% o más estudiantes no asista a clases presenciales por causa derivada del covid-19.
- Se les enviarán a través de correo, página web o news, según asignaturas o áreas de trabajo videos, capsulas educativas o link con material interactivo.
- Se realizarán sugerencias de páginas educativas como aprendo en línea, biblioteca virtual, leo primero, entre otras.
- Se priorizará el uso de los textos de estudio para abordar los Objetivos de aprendizaje.
- Se implementarán sesiones on-line para los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, brindando apoyo y guiando el trabajo.
- Se facilitarán las lecturas complementarias de la asignatura de lenguaje y comunicación de manera impresa para quienes las requieran.
- A los estudiantes que no tengan dispositivos el colegio les facilitará un Tablet para acceder a las clases on-line cuando sea necesario.
- A los estudiantes que no tengan acceso a internet, el colegio les facilitará un chip, modem, bam o similar con internet.

A las familias:

- El equipo de Convivencia escolar enviará infografías y videos para apoyo emocional y material pertinente a la contingencia.
- Se realizarán las reuniones de curso a través de meet y si los participantes están de acuerdo, se grabarán para ser solicitadas por los apoderados que por motivos del contexto no hayan podido participar.
- Cada profesor jefe entrevistará al menos una vez en el semestre a todos los apoderados del curso, y realizará seguimiento a los casos que requirieran de apoyo.
- En los casos que se requiera se derivara a alguna de red de apoyo externa.

VII RECURSOS DE APOYO AL TRABAJO CURRICULAR Y ESCOLAR.

- Recursos de apoyo docentes y asistentes de la educación:

- ✓ Guías docentes de las asignaturas: digital o impresas
- ✓ Insumos de librería: Hojas, pizarra, plumones, carpetas, tintas, impresoras y otros que se requieran.
- ✓ Notebook: cada sala está equipada con computador, parlante y cámara para realización de clases on-line, además el colegio facilitará un equipo a quienes no tengan uno personal o se encuentre en mal estado y podrán hacer uso de un servicio técnico y la reparación la financiará el EE.
- ✓ Plataforma web – class.
- ✓ Acceso a internet desde el colegio.

Recursos de apoyo a estudiantes:

- ✓ Textos escolares
- ✓ Guías y fichas de trabajo (entregadas de manera remota y presencial)
- ✓ Transmisión de Clases on-line
- ✓ Pendrive o similar con clases grabadas, para estudiantes que no tienen acceso a internet por el lugar donde viven.
- ✓ Insumos de librería para alumnos que lo requieran
- ✓ Dispositivo tecnológico para acceso a clases virtuales o con material de apoyo
- ✓ Chip o similar para acceso a internet para quienes lo requieran

IX. Acciones específicas para el apoyo de estudiantes pertenecientes a PIE que no asistan a clases presenciales.

- Alumnos con adecuaciones curriculares significativas, recibirán apoyos de forma individual mediante video llamada o meet, en compañía de los padres, donde las educadoras diferenciales los apoyan en la realización de las actividades.
- Al resto de estudiantes del programa se les realizará clases virtuales de forma grupal, donde se realiza una retroalimentación de los contenidos enviados por los docentes.
- Terapeuta Ocupacional realizará sesiones de 30 minutos por video llamada o por webclass, preparando presentación con juegos lúdico, para trabajar atención y creación, para los alumnos y familias que han aceptado la realización de videos conferencias una vez por semana.
- Fonoaudióloga realizará Tele sesiones de 30 minutos de forma individual con los alumnos con TEL, según horario acordados con las familias.
- Psicólogo trabajará realizando llamados telefónicos a los apoderados para apoyar emocionalmente a las familias y estudiantes. También realizará sesiones a distancia por meet de 30 minutos.

X. Otra información relevante:

- Equipo de convivencia escolar gestionará con redes de apoyo ayuda para familias con problemas sociales o de otra índole. (CESFAM- Municipalidad-SENDA, entre otras)
- Docente encargada del CGPA organizará ayuda a las familias que requieran apoyo.
- Todas las acciones implementadas serán evaluadas por los distintos estamentos y se tomarán decisiones según los resultados.

Unidad Técnico Pedagógica